

Aprobación presupuestos 2010

La Junta del Concejo de Torrano, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2009, acordó aprobar el Presupuesto General Único para el año 2010, así como las bases de ejecución del presupuesto.

No habiéndose producido alegaciones en el período de exposición pública, se entiende aprobado definitivamente y se procede a su publicación.

INGRESOS:

Capítulo 3.-Tasas y otros ingresos: 14.800,00 euros.

Capítulo 4.-Transferencias corrientes: 26.500,00 euros.

Capítulo 5.-Ingresos patrimoniales: 24.250,00 euros.

Capítulo 7.-Transferencias de capital: 4.000,00 euros.

Total ingresos: 69.550,00 euros.

GASTOS:

Capítulo 1.-Remuneraciones del personal: 1.500,00 euros.

Capítulo 2.-Compra de bienes corrientes y de servicios: 34.540,00 euros.

Capítulo 3.- Gastos financieros: 6.810,00 euros.

Capítulo 4.-Transferencias corrientes: 7.980,00 euros.

Capítulo 6.- Inversiones reales: 6.000,00 euros.

Capítulo 9.- Pasivos financieros: 12.720,00 euros.

Total gastos: 69.550,00 euros.

Torrano, 11 de enero de 2010.-El Presidente, Iban Resano Igoa.